

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . .	1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos . . . . .	2 trim.
Fuera de España . . . . .	10 " "
Pago adelantado . . . . .	10 " "
Número suelto . . . . .	10 cts.

# La Unión Democrática

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.  
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

## REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

## ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

## Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos

COMPañIA DE VAPORES  
DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

Servicio regular entre Alicante y Orán

El magnífico vapor español

## CARIDAD

saldra de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde, haciendo la travesía en doce horas.

Admite carga y pasaje.

Se despacha en las oficinas del excelentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

## JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS

Calle de Calatrava núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros.

Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

## LOS TRATADOS COMERCIALES

## II

Los hechos lógicos que se vienen sucediendo entre la diplomacia y la economía política, con arreglo á las necesidades del género humano, nos vienen á dar la razón de que los convenios, pactos y tratados comerciales son útiles á los pueblos civilizados que quieren gozar las grandezas de la vida moderna.

Mirar hácia atrás; buscar la fraternidad universal en las retrógradas leyes de rígida protección á la industria nacional y en los ridículos y exagerados sistemas de represalias aduaneras y mercantiles, que por otra parte fomentan el contrabando en gran escala y dan margen á que la guerra económica y mercantil, se propague á la navegación, creando flotillas piráticas ó naves filibusteras que destruyan lo bueno y lo malo, confiados en la ayuda que oficiosa y privadamente les prestarán las partes débiles y oprimidas.

Francia ha roto su compromiso aduanero con Italia y la corte de Roma ha decretado la prohibición de

que los buques y nacionales franceses gocen en Italia el trato de la nación más favorecida. El ministro de Estado de España, condecorador de tales hechos, ha pasado una real orden para que aprovechándose del mal causado á los franceses por la ruptura del convenio franco-italico se arriesguen nuestros marinos y se aventuren nuestros dueños de buques de vela y de vapor á servir el comercio de «cabotaje» entre los puertos de aquellos Estados, porque ahora tanto el tonelaje de embarcaciones francesas, como los artículos del tráfico mercantil y los viajeros, encontrarán recargadas grandemente sus cuotas de contribución proteccionista y gastos de pasaportes, licencias, etc., como barcos, mercaderías y súbditos procedentes de «una nación no convenida».

Aunque somos enemigos de la venganza ó del rencor de algunos diplomáticos y economistas contra otros para que vengan á pagarlo los inocentes contribuyentes á la vitalidad y civilización de todos los pueblos, no podemos menos de recordar á los pilotos, navieros y comerciantes alicantinos la contienda ó lucha de intereses que existe entre Francia é Italia para que se aprovechen de los perjuicios que tales medidas causarán á los buques con bandera francesa y sustituyan con la bandera española el importante y crecido movimiento de mercaderías y viajeros que por la vía marítima se hace entre aquellas naciones vecinas.

A esto, dirán quizás nuestros proteccionistas intransigentes, que nada tiene eso que ver con nosotros. Que Francia, Alemania é Italia, no es lo mismo que Inglaterra. Las tres primeras naciones las necesitamos para que nuestros vinos y aun nuestros tejidos de todas clases se consuman en aquellos mercados y que las sabrosas frutas de Valencia, Cataluña, Alicante y Murcia encuentren buenos precios en los puestos de aquellos países y sus colonias.

La gran Bretaña acaba de firmar un *modus vivendi* con España; ó sea el proyecto de un tratado internacional más extenso y más liberal que sirva de unión y de concordia entre los súbditos de ambas potencias y entre las colonias y provincias ultramarinas de las mismas.

Pues bién: todo el favor que la arrogante Alemania elegante Francia y la severa Portugal gozaban en los mercados y puertos británicos gozarán ahora los súbditos españoles de todo el mundo, con sus intereses y naves.

El Istmo de Suez se ve cruzado muy á menudo por grandes vapores

ingleses que van á la India y á la China por ese canal marítimo, obra de Lesseps; y los buques españoles de iguales condiciones llevan y traen esa misma ruta en sus escursiones á Filipinas.

Pues bién; ese comercio, ese tratado fraternal que ahora se concede á las dos naciones amigas, siempre resultará ventajoso á nuestra bandera cuando toquen los barcos que las lucen, en los puertos de Malta, Chipre, Egipto (protegida por Inglaterra Aden, Singapore etc. etc.)

Lo mismo sucede por las Antillas. Allí Cuba, y Puerto Rico, son vecinas de Jamaica, y de otras posesiones inglesas. Casi se dan la mano de amigas y cambian sus productos del suelo y de la industria entre sí.

La bandera inglesa y la bandera española tendrán igual acogida en América; y entre las metrópolis ó madre-patrias de ambas potencias aún se consolidarán con mayor afecto los resultados del convenio cuando se conozca el bien que produce á todo el mundo, pobres y ricos, y cuando vean los industriales españoles que los capitales ingleses vengán á España en demanda de fomento, en busca de operaciones de crédito, construcción de carreteras, caminos de hierro, canales y otras empresas de pequeña y grande utilidad.

En la parte política también nos conviene estar bien con el imperio de la gran Bretaña é Irlanda etc. porque siendo protectora de Portugal y dueña del Peñón de Gibraltar, llegará una época que nos necesitemos unos pueblos á los otros y por otro mutuo pacto lleguemos á poseer la codiciada fortaleza (ó su destrucción) y que emprendamos en Africa empresas civilizadoras y establezcamos otros mercados coloniales donde llevar los sobrantes de nuestros trigos, harinas, arroz, almendras, aceites, vinos, azúcar, aguardientes telas de todas clases, en cambio de drogas, minerales ricos, marfil y otros géneros de comercio provechosos que ahora explotan otros Estados y razas.—El contrabando que presumimos se hacía por la parte inglesa de Gibraltar desaparecerá cuando se regalen medidas nuevas de mutua protección internacional para el comercio y navegación de buena fé. Podremos así mismo, de común acuerdo con Francia, mandar nuestra preponderancia á Marruecos y sacar de aquel país africano los provechosos convenientes á nuestros intereses generales, mercantiles y políticos; porque entonces las tres ó cuatro naciones amigas del Atlántico y el Mediterráneo no podrán temer la competencia y poderío de la Confe-

deración Germánica, Austria y Rusia ligadas.

Pero si dos convenio internacionales de paz y fraternidad mercantil nos gustan para el goce general de la nación, mucho más provecho sacaremos las provincias y los pueblos pequeños y pobres que viven de la agricultura y del comercio de tránsito, del tráfico que le prestan las comunicaciones de todas clases.

Alicante, vé embarcar por su puerto y en buques de todas naciones, granos, espartos en rama y elaborados, frutas verdes y secas, legumbres, azafrán, anís, cominos, almendras, vinos y aceites superiores aguardientes y otros artículos de consumo diario en todos los mercados. Pues bien; ese tráfico se aumentará luego cuando se pidan tales géneros desde Inglaterra y desde la India inglesa directamente y mucho mayor será su nombradía si no acudimos al fraude ni á la adulteración de los mismos.

## CIRCULAR DE LOS FEDERALES ORGANICOS

Estimado correligionario:

El movimiento general que en los partidos políticos se advierte con motivo de las próximas elecciones para diputados provinciales, exige de nosotros no contemplemos indiferentes este espectáculo propio de pueblos que aspiran á vivir la vida de la libertad y del derecho, y que, como el nuestro, es tan impaciente por afirmar de modo real y efectivo un régimen que sea la expresión genuina de su voluntad soberana, aunque hoy esta voluntad esté coibida y sofocada por la arbitrariedad apasionada de las oligarquías políticas que bajo la monarquía patrimonial rigen los destinos de la patria.

Todas las fracciones republicanas se aprestan á la lucha, y la federal histórica, ó sea orgánica, debe seguir este movimiento patriótico, á pesar de creer en la esterilidad material de los esfuerzos que se hagan por la tutela de gobiernos que tienen corrompida la fuente del sufragio, falseado el sistema en su base y cohibida la voluntad del elector con toda clase de coacciones y amaños. Nosotros luchamos hoy por algo más noble y elevado que por la obtención del triunfo material, luchamos por demostrar que sabemos prescindir de agravios cuando del interés de la patria y de la República se trata porque aspiramos; á fundarla con el concurso y asentimiento de la nación, y mediante la concordia y acuerdo de toda la democracia republicana, para que la nueva institución tenga vida robusta y perdurable, y pueda dar satisfacción cumplida á todas las pro-

mesas hechas y á todas las esperanzas racionalmente concebidas, cosa que solo conseguiremos sabiendo sacrificar nuestras pasiones y áun nuestros más legítimos deseos en pró del interés general de los pueblos.

Y con nuestra conducta de corresponder fielmente á este pensamiento fundamental, esta comisión directiva provisional entiende que el partido debe ir á la lucha electoral coligado á los demás partidos republicanos con perfecto desinterés personal, y sin exclusivismos deplorables por el daño que á las ideas causan, prescribieran eliminaciones que en algunos puntos nos llevaran fuera del concurso republicano, no por esto hemos de retraernos de los comicios, sino ir á la lucha con candidato propio allí donde tengamos probalidades de triunfo, ó aliados á cualquiera de las fracciones republicanas que nuestra alianza acepten. No olvidemos que nuestro partido es el iniciador de la coalición republicana, esa suprema esperanza de una democracia dividida, y el mantenedor mas fervoroso y de mas amplio y conciliador propósito, por lo mismo que no contamos con personalidad alguna cuya aspiración choque con otras aspiraciones personales de ilustre y altísima representación. Y porque no lo olvidamos, pagamos aquí un tributo de respeto, de amor y un cariño al ilustre é integérrimo patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla, que ha demostrado poseer sentido superior político al pedir con insistencia se extendiera la coalición de los dos partidos republicanos hasta nuestro partido; y los republicanos llamados sueltos, al propio tiempo que deploraba con amargura no pudiera, extenderse, por ahora, hasta el partido que acaudilla el eminente tribuno señor Castelar.

En su consecuencia, rogamos al comité que usted dignamente preside, se sirva dar traslado de esta circular á los comités de distritos, y éstos á los locales, para que reunidos al efecto deliberen y acuerden como estimen mas conveniente á los intereses del partido y á los generales de la democracia, teniendo en cuenta en todo tiempo el criterio y pensamiento fundamental que informa nuestra personalidad política.

Salud y República.

Madrid 12 de Agosto de 1886.

Por acuerdo.

F. Rispa Perpiñá.

### TRAS MONTELEON...

El Gobierno fusionista, y principalmente el flúido y tímido ministro de la Gobernación, el Sr. Moret, representan ó fingen representar al vivo los papeles de los carabineros en *Los brigantes*.

Nuestro ilustre jefe, el inquebrantable don Manuel Ruiz Zorrilla, y el bravo brigadier Mariné tienen ahora el privilegio de llamar toda la atención del Gobierno.

Tan pronto se habla de alteraciones en Barcelona como el Ferrol y Vigo, en Cartagena, Sevilla y Cádiz; tan pronto se asegura que el hilo de la conspiración ha sido cortado por

los agentes del Gobierno; tan pronto se esparcen los más contradictorios rumores....

Un vasco de la frontera pirenaica interpelado por un viajero sobre las noticias de los movimientos fronterizos, contestó sencillamente:

—Aquí ni se vé, ni se sabe nada: todas esas noticias vienen de Madrid.

La estancia del Sr. Ruiz Zorrilla en París alarma profundamente al gobierno: la ignorancia en que está del paradero del brigadier Mariné le descompone y perturba, y el Sr. Moret sufre prolongados ataques de nervios.

No dan paz á la mano las autoridades civiles de las provincias ni las de los distritos militares, asaeteadas con frecuentes telegramas que les hacen dejar el lecho *de grato calor* (Salto del Pasiego) y ponerse á husmear á Montealeón; pero Montealeón no parece.

En vista de esta alarma, tantos días ha, sostenida, por el mismo gobierno y sus órganos en la prensa, los mas cautos se han dado á pensar en que se urde una farsa policiaca, con el único objeto de estremar las arbitrariedades, arrojar la máscara liberal con que todavía, por un resto de pudor, se disfrazan los hombres de la situación, y dar á las instituciones las garantías reaccionarias que de seguro habrán exigido al señor Sagasta.

Aceptado el Poder en condiciones vergonzosas, viviendo bajo el recelo y la vigilancia de las instituciones y la tutela conservadora, el partido que acaudilla el Sr. Sagasta se ve obligado á dar prendas y garantías para alargar el goce de su efímero mando.

Perodebe tener en cuenta el señor Sagasta que procediendo en esa forma falta todo motivo que justifique su permanencia en el poder, y que para aplicar los procedimientos reaccionarios bastan y sobran los conservadores, sin necesidad de que se deshonre el partido que hasta ahora se ha llamado liberal.

Poca confianza tendrían los monárquicos en la estabilidad de las instituciones cuando la ida ó la venida de un desterrado ilustre ó de un brigadier del Ejército son suficientes para causar tamaños temores, para llevar la intranquilidad á toda la Nación y predecir los horrores que traerá consigo la hidra revolucionaria.

Las gastralgias han comenzado á hacer víctimas entre los monárquicos, tenemos de que apénas cortado el almiar se les venga á tierra.

Tales están las cosas, que á poco que se espere no habrá necesidad de apelar á la *operación quirúrgica* de que habló el Sr. Castelar cuando no era tan benévolo.

Como el enfermo del cuento, bastará que se dé un salto para que el apéndice caiga al suelo.

¿Un apéndice que cuesta treinta y siete millones?

### TRIBUNALES

#### CAUSA CÉLEBRE

Ayer mañana, según oportunamente anunciamos, empezaron los

debates del juicio oral en la causa que se sigue contra Antonio Sanchez Perez (a) el *Morrut*, natural de Aspe.

Nuestros lectores ya conocen los antecedentes de esta ruidosa causa: la madrugada del 11 de junio último, será de triste recordación para este vecindario. El casino «La Unión», situado en la calle de San Francisco, tuvo la triste suerte de ser teatro de uno de esos crímenes que dejan tras si un reguero de sangre y que si la conciencia pública lo condena con su inexorable y justo fallo, los tribunales encargados de administrar esa justicia y de aplicar la Ley ciertamente, una vez más nos confirmarán en la alta idea que de ellos tenemos.

Las acertadas disposiciones del digno presidente de nuestra Audiencia Ilmo. Sr. D. Ramón Barroeta fueron tales, que, á pesar del numero público que se agolpaba á las puertas del edificio, en donde se celebraba el acto, no ocurrió ningún incidente digno de mención; y sí, los naturales y que son consiguientes en esa clase de actos, cuando se trata de mantener el orden en una concurrencia numerosa.

La sala se componía del señor presidente de esta Audiencia, á su vez del tribunal, de D. Ramón Revest, magistrado ponente y de don Rafael de Iranzo: el representante del ministerio público era el ilustrísimo Sr. D. Vicente Ibañez y el abogado defensor D. Antonio Martinez Torrejón. El sitio destinado á los letrados y procuradores lleno; la tribuna destinada á las señoras y prensa lo mismo; y en el local destinado al público no se cabía de pié, como vulgarmente se dice.

\*\*

A las nueve en punto dieron principio los debates con las declaraciones de los testigos presentados por el ministerio fiscal y defensa: y los médicos forenses señores Albero y Salazar, quienes declaran que las heridas que recibió el cabo Giner y Ramón Morote, fueron mortales, y grave la de Ramón Moscardó; que la inferida á D. Damian Fernandez solo interesaba la piel. El Sr. Albero contesta á una pregunta del fiscal que el arma que se le presenta perteneciente al parecer del *Morrut* es la misma con la cual se han inferido las heridas: la generalidad de los testigos declaran y refieren el hecho tal cual la prensa de la localidad lo publicó en su día aunque con ligeros variantes que no alteran la esencia de la cosa.

El ministerio público en su deseo de depurar los hechos y encaminando siempre sus miras al esclarecimiento de la verdad, dirige sus preguntas con esquisito tacto y rectitud por todos reconocida y elogiada, hasta el punto que el testigo Manuel Dols, presdente de la sociedad «La Unión», declara el hecho de autos minuciosamente y presenta al procesado el *Morrut* como de un espíritu terco y rebelde á las repetidas observaciones que se le hacen para que abandonase el local donde ocurrió el sangriento drama que nos ocupa; y, si nosotros no fuésemos meros cronistas del trágico suceso, estamparía-

mos en el papel muchas ideas que en tropel se agolpan á nuestra mente. Pero sigamos nuestro relato: la defensa parece que persigue un objetivo determinado que se revela en las preguntas dirigidas á los testigos, y la mayor parte de las cuales fueron declaradas impertinentes por el tribunal, no sin que se consignara la protesta que la ley autoriza. El señor Martinez Torrejón se limitó únicamente á interrogar á los testigos acerca de si en el casino «La Unión» se jugaba á los prohibidos, si había mucha gente en el local la noche de autos y si el *Morrut* se emborrochaba ó no habitualmente: los cabos de guardias municipales nocturnos José Juan y Andrés García, dicen que no han detenido ni visto borracho habitualmente al Sanchez Perez, á lo cual y á una pregunta del señor Presidente, han contestado aquellos agentes de la autoridad que durante el tiempo que desempeñan el cargo que hoy ejercen, no saben si ha estado ó no preso el *Morrut*.

Después de examinado cierto número de testigos se suspendió el acto por quince minutos á las once y media; y reanudada la sesión prestaron su declaración los testigos que faltaban suspendiéndose de nuevo los debates para continuarlos el día de mañana, después de emplear el señor Presidente la fórmula que consigna el artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento criminal referente al error de calificación en el hecho justificable.

De manera que en la próxima sesión el Ministerio Fiscal y el defensor de la parte ilustrarán al Tribunal acerca de la naturaleza del hecho justificable y de las circunstancias modificativas de aquél.

Prometemos á nuestros lectores tenerlos al corriente del curso de esta célebre causa que ha costado la vida á dos honrados ciudadanos y varias lesiones á otros varios y que tan hondamente ha afectado la conciencia pública.

De los informes del Ministerio Fiscal y de la defensa publicaremos un ligero extracto que contenga las principales declaraciones de las partes y en su día el fallo que el recto Tribunal que entiende en tan espinoso asunto, dicte con arreglo á conciencia, á justicia y á derecho..

### Crónica local y general

Nuestro estimado colega *El Graduador*, se incomoda porque recojemos alguna que otra versión de *El Liberal* que perjudica al posibilismo.

Sentimos no poder variar de táctica, porque tan perjudiciales á nuestra causa juzgamos á los ministerialistas, como á sus aliados los posibilistas.

Más se incomodaría ayer el colega, cuando leería el juicio que de él hace *El Liberal*.

Pescando credenciales de diputado, *El Graduador* vestido de guacamayo y en la punta del muelle.

¡Já! ¡Já! ¡Já!

*El Constitucional Dinástico* apoya á *El Liberal* en lo del Ayuntamiento, pero pide que secunde su gestión el diputado Sr. D. Adrian Viudes. *El Graduador* dice que la Hacienda

da hace bien al proceder como lo está haciendo.

Nosotros ya dijimos que para defender á los conservadores que no se cuenta con nosotros.

¡Buen resumen!

Un caso ó dos de monomanía religiosa seguidos de crimen. Dos hermanas habitantes cerca de Brianzon (Francia), y que se amaban tiernamente, pasaban su vida metidas en las iglesias y entregadas á ejercicios piadosos.

El lunes último, una de ellas hizo saber á la otra que durante la noche se le había aparecido Dios, pidiéndole que la sacrificara, como prueba de su adhesión. Era un sacrificio igual al impuesto á Abraham con su hijo Isaac, y la hermana destinada al sacrificio encontró esta pretensión perfectamente natural, y accedió á morir para ser agradable á los ojos de Dios y complacer á su hermana.

Al día siguiente oyeron misa, volviendo á su casa, tomaron café, y enseguida la que había sido favorecida con la aparición, cogió una navaja de afeitar é hizo á la otra una herida en cada brazo y en cada pié.

Empezó la hemorragia, y según la versión de la ejecutora, la víctima repetía sin cesar, dando ejemplo de fortaleza, si no lo hubiere sido de patente demencia: «Jesus, María, mi esperanza, mi salvador,» y entre tanto, su sangre era cuidadosamente recogida por la hermana para conservar la como reliquia.

Cuando hubo muerto, la hermana la vistió de blanco, quemó los valores que poseía por valor de 40,000 francos y se fué á casa de su notario á darle cuenta de la voluntad del Altísimo, con la cual se había conformado.

Veremos cómo obran los tribunales franceses acerca de ese nuevo crimen.

Ayer, la temperatura experimentó en esta población un notable descenso, sintiéndose el fresco bastante, en particular por la noche.

De Alcoy, dice *El Serpis* lo mismo; de manera, que si sigue así podemos despedirnos del calor.

Como si nunca hubiesen visto hombres, una multitud se agolpaba ayer á las bocas calientes por donde debía ser conducido el *Morrut*, custodiado por la guardia civil y esposado.

Este presunto reo de triple crimen parecía tranquilo y risueño.

Han sido procesados el director de *El Cullerot* D. Vicente Tafalla y el redactor del mismo D. Antonio Lauri, á consecuencia de la publicación en el periódico festivo del artículo «Pobre Alacant!»

Deseamos lo mejor para ambos escritores; y lo mejor es la absoución.

Nuestro compañero en la prensa D. Antonio Galdó y Lopez, director de *El Graduador*, parece que fué llamado ayer al despacho del señor Ugarte, para decirle que no combata al Ayuntamiento y apoye el que la Delegación de Hacienda levante el embargo del 30 por 100 que tiene ahora.

También se le expusieron datos rectificando los publicados por *El Graduador*, y que no sabemos qué crédito merecerán al diario posiblista.

Por su parte, *La Tarde* no comprende como *El Liberal* se aventura á asegurar que el municipio no se halla conforme con los delitos exigidos por la Hacienda, y que ese periódico escribe á tontas y á locas de un asunto que no entiende.

Según telegrama que hemos recibido de Londres de nuestro amigo y paisano D. José Ramos, ya ha verificado la compra del magnífico vapor «Juan Ramos» de que se ha ocupado la prensa.

## Gacetillas

### Apuntes teatrales

Apurados nos hemos de ver si hemos de decir algo nuevo acerca de las obras que con gran propiedad y lujo se están poniendo en escena en el Teatro-Circo A la escogida función «Rosa de Mar,» reseñada ya por nosotros, han seguido por orden correlativo, «Para una modista un sastre», «Coro de señoras» y «La Diva», «Guerra alegre» y anoche «La gala del Ebro», estreno. Una numerosa sociedad de lo más escogido llena casi todas las noches la sala destinada para los espectadores, y los artistas que componen la notable compañía Cereceda, escuchan aplausos de todos lados. Muy satisfechos deben estar del público alicantino, la Sra. Delgado, Montañés y Sanz, y los Sres. Hidalgo, Tormo, Sigler, Pinedo y Morón por estas muestras de simpatía. El juicio de la prensa local afirma la opinión del público. Nosotros admiramos sobre todo la hermosura y dotes artísticas de la Sra. Delgado y el gracejo y maestría para el canto de la Sra. Montañés. Cada día sentimos acrecentarse nuestro cariño para con aquel anchuroso espacio que forma la sala del Teatro-Circo, donde experimentamos tan grandes alegrías; pero confesamos que el hallarnos allí en compañía de buenos amigos, entra por algo en este sentimiento.

«La Diva» la vió representar por primera vez el público alicantino al ponerla en escena esta compañía; la segunda audición de «Guerra alegre» ha venido á darnos la razón en lo que decíamos de su música brillante y original que pone á prueba á los profesores; ya anteanoche oíamos de boca en boca nuestra frase al reseñarla de que aquello tenía mucha *filadelfia*, y cábenos la satisfacción de poder asegurar que cada vez se arraigará más nuestra opinión sobre «Guerra alegre.»

De la ejecución ya hemos hablado bastante, y hemos dicho que fué esmeradísima, y ahora solo tenemos que enviar nuestros plácemes al señor Tormo, y muy especialmente al Sr. Pinedo que nos ha demostrado tiene amor á lo bello, y canta con espresión y sentimiento. Los coros y la orquesta se lucieron como siempre en esta obra bajo la inteligente dirección del maestro Taberner.

Estamos conformes con la opinión de un colega local que dice que la temporada actual de zarzuela es la mejor, sin disputa que hemos tenido en Alicante, y bien lo demuestra el público que acude y llena el circo diariamente. Verdad es que la empresa se afana por complacerle presentando obras nuevas y vestidas con lujo inusitado.

Sería de desear que se repitiese íntegra la función de hace tres noches, que tanto satisfizo al público, sobre todo «La Diva» cantada y puesta en escena como nunca la habíamos visto en nuestro teatro.

Respecto á «La gala del Ebro», es una obra que gustó bastante y cuya ejecución fué esmerada por parte de los artistas, á quienes no nombramos por no repetirnos. En este momento es lo único que podemos decir, prometiendo reseñar la obra con detenimiento en otros apuntes, pues queremos oír de nuevo la zarzuela que nos ocupa.

### Música.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta tarde la ban-

da del regimiento de infantería de Tetuan:

- 1.º Paso-doble «Las Carolinas.»—Ferrer.
- 2.º «Ella y él» Polka.—Stobl.
- 3.º «Moraima» Fantasía.—Espinososa
- 4.º Final del segundo acto de la ópera «Macbet.»—Verdi.
- 5.º Fantasía del «Paragraph.»—Suppé.
- 6.º Paso-doble «Llumayor.»—Puigcerver.

## ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 5:13m	San Joaquin	Sale 1:3m
Pónese 6:53t.	Santo de mañana	Pónese 21t.
	San Quiriaco	

## REGISTRO CIVIL

### NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones . . . . .	2	0
Hembras . . . . .	0	2
Total . . . . .	2	2

## Reclamos

### CEMENTO ROMAN ) SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Herejero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

### GARBANZOS

Sabido es, hace muchos años, que esta casa tiene las clases legítimas de Fuente Sauco de finísima cochura y enormes tamaños; sus precios 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba tiene además los llamados padres, que se expenden á precios módicos con relación á tan excelente calidad.—ChORIZOS extremeños inmejorables, procedentes de mis acreditadas fábricas en Candelario á 8, 9 y 10 reales docena garantizándolos de inmejorable calidad.—Nueva remesa del afamado embuchado de puro lomo.—Salchichones (20 clases).—Mortadellas.—Sobrasada de Mallorca riquísima.—Magníficos quesos de bola, Gruyer, manchego y pato.—En esta casa se expende el renombrado «vino aloque» sin alteración de precios á pesar de la subida experimentada en la botella de procedencia ó sea 3 pesetas botella de 1 litro sin casco.—En el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa 19.) Los choriceros extremeños.)

### AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reúne excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.

Rum marca negrita á 12 id., id.

Aguardiente de Ojen á 13 id., id.

Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que expende esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

Juan Fernandez, tienda de Ansaldo.

### AL PÚBLICO.

Se forma sociedad minera para la explotación de la mina de azogue titulada «Virgen del Carmen», sita en el término de Orihuela.

Se darán antecedentes, Bailén 3, «Círculo Minero.»

## MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

### Gran rebaja de precios

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Idem id. 10, á 10 idem id.

### Llaves de pase y grifos de Lyon

Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. idem.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—dem id. de 25 id., á 60 id. id.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Miró.—José Torrent.—Miguel Rico Jcompañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

## Ultima hora

### Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

París 21 (6:25 t.)

4 por ciento exterior español 61:27.

Las noticias que se reciben de los respectivos departamentos, relativos á la agitación que se nota entre los socialistas ha producido honda sensación creyéndose inevitable nuevas huelgas de obreros. El gobierno ha telegrafiado á las autoridades de los citados departamentos, encargándoles adopten las más enérgicas medidas para impedir la alteración del orden público.

Entre los conservadores ha vuelto á tomar cuerpo la noticia que para el mes de Febrero, fecha en que se reunirán las Cámaras francesas, surgirán las crisis que se viene anunciando, la que iniciará el ministro de la Guerra M. Boulanger.

Londres 21.

El discurso de la Reina leído por la comisión en la apertura del nuevo Parlamento es objeto de diversos comentarios.

Los liberales censuran duramente al gobierno por la vaguedad de que ha dolecido dicho discurso no señalando de una manera categorica la política que el gabinete actual piensa seguir en cuestión tan importante como esta que se refiere á Irlanda.

Madrid 21 (2:45 n.)

Bolsin. — Contado, 60:60. — Fin de mes, 60:45. — Próximo, 00:00. — Exterior, 61:85. — Amortizable, 76:90. — Cubas, 94:40. — Banco, 339:00. — Barcelona interior 60:85. — Exterior, 60:82. — Londres 00:00.

Como de costumbre el salón de Conferencias del Congreso y círculos políticos han estado desiertos, y el tema obligado de todas las conversaciones ha sido el que se refiere á la conferencia que han celebrado en la Granja el general Salamanca y un redactor del periódico *El Resumen*.

La opinión general respecto á este asunto es contraria á las declaraciones del general las declaraciones no resuelven nada, ni esplican la actitud en que se halla colocado.

(Agencia Madriena.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)  
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantillas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Aramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

## CAMAS INGLESAS

maquedadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónico ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

## GRAN SURTIDO de ferreteria.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

## Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca):—Grifos, meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

## A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

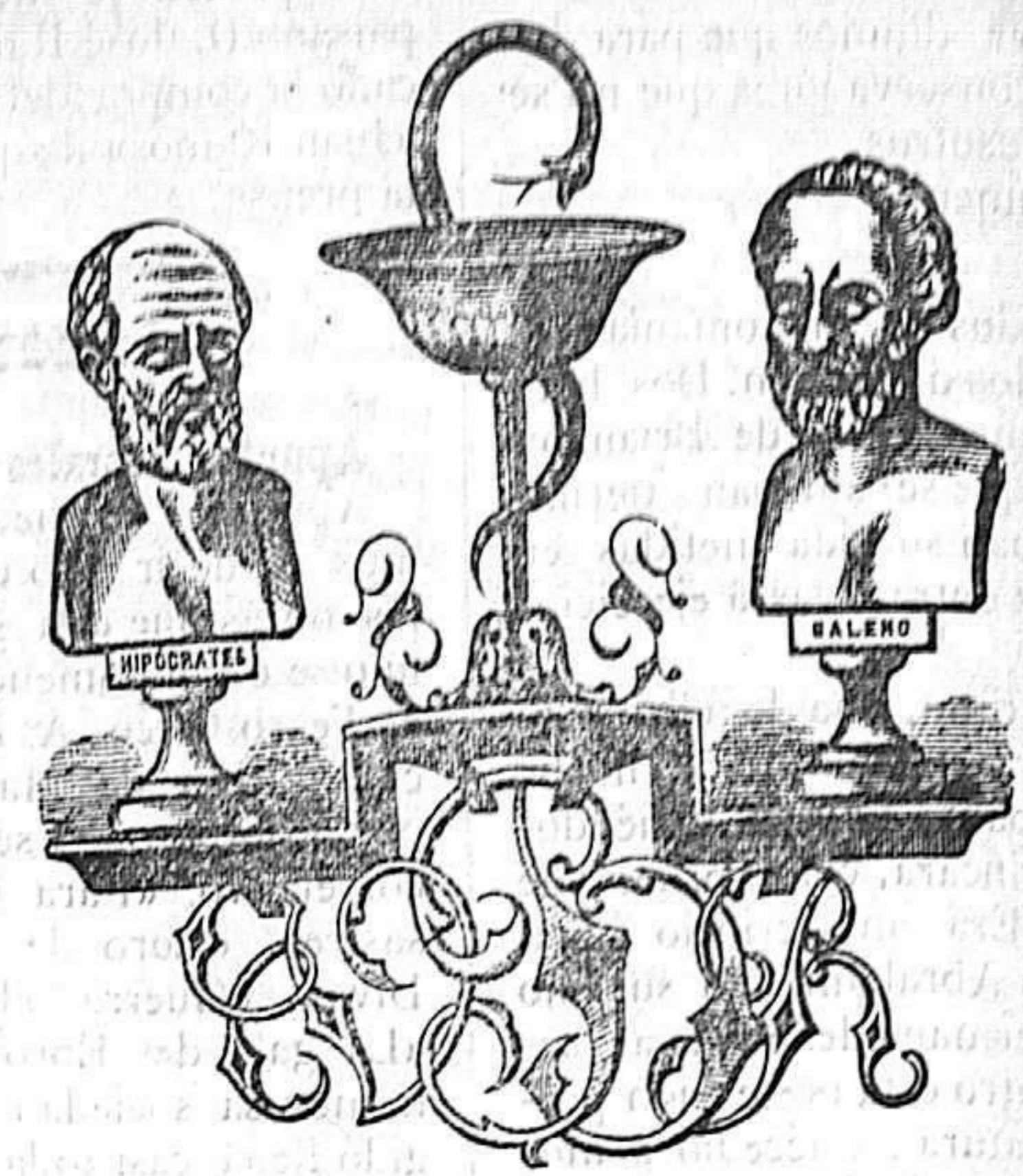
Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatros, estampas que representen uer osepia de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

# PARA LOS NIÑOS

# FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

## PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez.)—ALICANTE.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

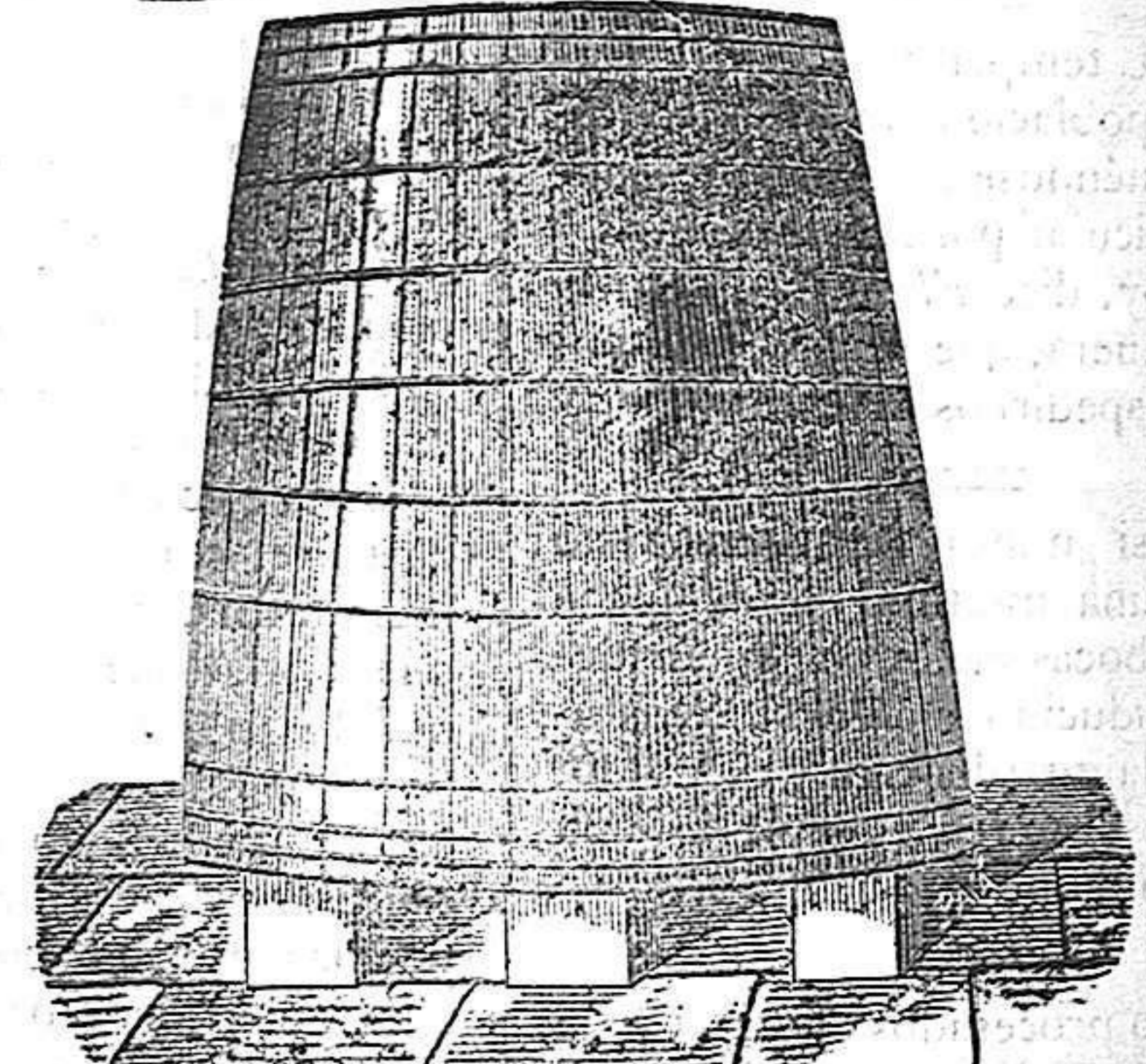
# PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

## DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas por dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers. 22, BARCELONA.

# MANUEL TORRENT Y COMP.



ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo á recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino beto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listos para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la breña siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas, lo mismo que los conos, por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de toneleria, con esmero prontitud y economía. Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

## LA VALENCIANA

### FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34  
ALICANTE.

### GRAN TIENDA DE

### MERCERÍA, PAQUETERÍA Y BISUTERÍA

NOVEDADES CADA DIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

ARTÍCULOS para labores, id. para flores, ropa blanca confeccionada, géneros de punto, flecos rizados, felpas, razos, gasis, tules, botones, arabús, flores y plumas.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.

CASA DE CONFIANZA.

BUEN GUSTO.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ULTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

ESPECIALIDADES NACIONALES

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

## TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Perfumería y Drogas

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

### Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanipla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en otras baratas.

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Aguafuertes.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

### Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Balletas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.